



Centro Educativo Santa María del Rosario Sede Trapiches



Resolución N° 07913 de Septiembre 15 de 2014
Urbanización Lomitas del Trapiches Av 5 Mz 11 casa 264
DANE 354874001238
Tel. 607-5837921 – 3152936631

ACUERDO N° 01 (29 de mayo de 2023)

POR EL CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO EDUCATIVO SANTA MARIA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, ADOPTA LOS AJUSTES REALIZADOS AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I Y SUS ANEXOS: SISTEMA DE INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE ESCOLAR-S.I.E.E, MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, MANUAL DE FUNCIONES, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.

El Consejo Directivo del Centro Educativo Santa María del Rosario del Municipio de Villa del Rosario, Con fundamento en la Constitución Política de Colombia, La ley 115 de 1994 la ley 715 de 2001, El Decreto reglamentario No. 1860 de 1994 y el decreto único reglamentario del sector de Educación No.1075 del 26 de mayo de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que, el Proyecto Educativo Institucional – P.E.I- del Centro Educativo Santa María del Rosario del Municipio de Villa del Rosario, es la guía que orienta toda la labor académica de la Institución su formulación está en continua construcción y resignificación, con la participación de toda la comunidad educativa.

Que el presente año lectivo 2.023 se realizaron ajustes al Proyecto Educativo Institucional- P.E.I.- del Centro Educativo Santa María del Rosario y sus anexos: Sistema Institucional de Evaluación Escolar S.I.E.E. Manual de convivencia Escolar, Manual de Funciones y Procedimientos, teniendo en cuenta algunos aspectos en los diferentes componentes que lo conforman.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Directivo del Centro Educativo Santa María del Rosario.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Adoptar los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional P.E.I y sus anexos – Sistema Institucional de Evaluación Escolar-S.I.E.E Manual de Convivencia Escolar, Manual de funciones y procedimientos del Centro Educativo Santa María del Rosario del Municipio de Villa del Rosario



Centro Educativo Santa María del Rosario Sede Trapiches



Resolución N° 07913 de Septiembre 15 de 2014
Urbanización Lomitas del Trapiches Av 5 Mz 11 casa 264
DANE 354874001238

Tel. 607-5837921 – 3152936631

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar las modificaciones realizadas al Sistema Institucional de Evaluación Escolar – S.I.E.E. Eliminando los ajustes transitorios que se realizaron en el 2020 con motivo de la declaratoria de Estado de Emergencia económica, social y ecológica generada por la pandemia del COVID-19 y los ajustes transitorios para el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes bajo el esquema de alternancia educativa.

ARTICULO TERCERO: Adoptar los ajustes realizados al manual de convivencia escolar.

ARTICULO CUARTO: Adoptar los ajustes realizados al manual de funciones y procedimientos.

ARTICULO QUINTO: Adoptar los ajustes realizados al Sistema Institucional de Evaluación Escolar S.I.E.E.

ARTÍCULO SEXTO: Publicar el presente acuerdo y los ajustes al proyecto Educativo Institucional P.E.I y sus anexos: Sistema de Evaluación Escolar-S.I.E.E., Manual de Convivencia Escolar, Manual de Funciones y Procedimientos, en la plataforma enjambre, para dar cumplimiento a las orientaciones de la secretaria de Educación Departamental de norte de Santander.

Por el cual el Consejo Directivo, del Centro Educativo Santa María del Rosario del Municipio de Villa del Rosario, Adopta los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. y sus anexos: Sistema institucional de Evaluación Escolar S.I.E.E., Manual de Convivencia Escolar, Manual de funciones y procedimientos del Centro Educativo Santa María del Rosario.

ARTICULO SEPTIMO: Los ajustes realizados al Proyecto Educativo Institucional P.E.I- y sus anexos : Sistema Institucional de Evaluación Escolar – S.I.E.E., Manual de Convivencia Escolar y Manual de funciones y Procedimientos, los cuales rigen a partir de la fecha de su adopción por parte del Consejo Directivo de la Institución Educativa Santa María del Rosario del municipio de Villa del Rosario.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

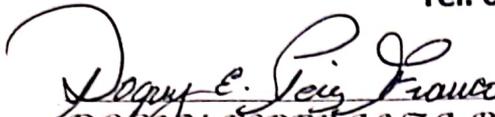
En constancia, firman los miembros del Consejo Directivo de la Institución Educativa Santa María del Rosario a los veintinueve (29) días de mes de mayo del año 2023.



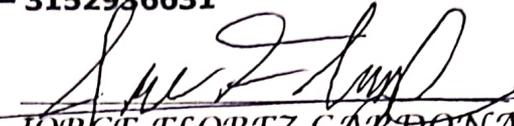
Centro Educativo Santa María del Rosario Sede Trapiches



Resolución N° 07913 de Septiembre 15 de 2014
Urbanización Lomitas del Trapiches Av 5 Mz 11 casa 264
DANE 354874001238
Tel. 607-5837921 – 3152936631



DAGNY ESPERANZA PÉREZ
Directora



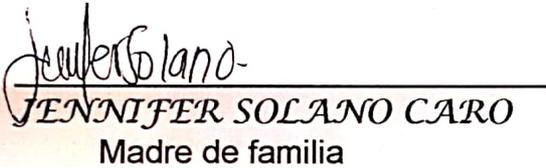
JORGE FLOREZ CARDONA
Presidente Consejo de Padres



CHARRY CARRIZO
Madre de familia



MARITZA CAMPOS LEAL
Madre de familia



JENNIFER SOLANO CARO
Madre de familia



GISSELLE TALIANA SANCHEZ
Personera Estudiantil



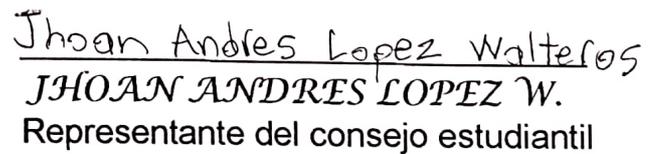
JESUS ALEX CARRASQUILLA
Docente



DANIELA LANDAZABAL A.
Docente



JOSE GREGORIO SANDOVAL
Sector Productivo



JHOAN ANDRES LOPEZ W.
Representante del consejo estudiantil